

## Inflación, 1aQ de Abril

### Mensajes Importantes ▶

- **La inflación se redujo más de lo previsto en la 1aQ de abril, influida por efectos estacionales y por impactos temporales presumiblemente atribuibles a la doble contingencia ambiental en la CDMX.**

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se redujo **0.34%** durante la **1aQ de abril**, lo que resultó una caída más pronunciada a la que se esperaba (-0.24%) pero no tan negativa como la observada hace un año (-0.45%). En su **comparativo anual**, la inflación al consumidor aumentó de 2.49% en la 2aQ de marzo a **2.60%**, todavía por debajo del nivel que presentó hace un año (+3.03%).

La **inflación subyacente**, que excluye los componentes más volátiles del INPC; **aumentó 0.15%**, lo que resultó ligeramente por arriba de lo previsto por el mercado (+0.11%), y bastante por encima de lo observado hace un año (+0.03%). La inflación subyacente anual aumentó de 2.66% en la 2aQ de marzo a 2.79%, significativamente por arriba del registro de 2.23% de la 1aQ de abril del 2015.

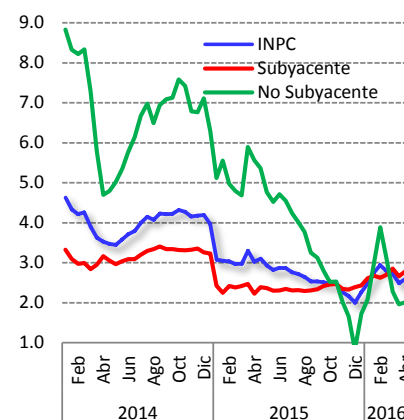
El componente **no subyacente**, que agrupa a los elementos de mayor estacionalidad y volatilidad del INPC, fue negativo en **-1.84%**, que resultó muy parecido al -1.89% observado hace un año.

De acuerdo al INEGI, los cuatro renglones con mayor incidencia al alza en la inflación de la quincena reportada fueron limón (aumentó 40.63%), gasolina de bajo octanaje (+0.74%), pollo (+1.77%) y cine (+2.84%); mientras que a la baja destacaron electricidad (-13.06%), jitomate (-17.68%), cebolla (-14.96%) y servicios turísticos en paquete (-4.16%).

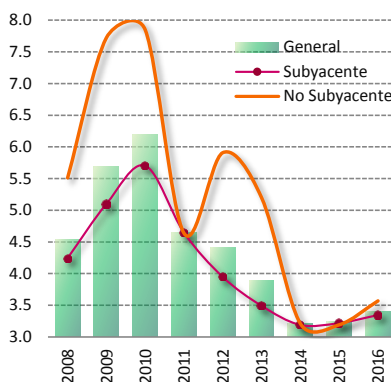
El **comportamiento** de la inflación **continuó siendo favorable** en términos generales, ya que se mantiene por debajo de la meta permanente de 3.0%. Como es usual en esta quincena, la baja en las tarifas eléctricas al iniciarse la temporada de verano en algunas ciudades del país, produce la mayor parte de la inflación negativa. No obstante, hay algunas peculiaridades en el comportamiento de los precios en la quincena reportada que vale la pena notar, especialmente la **fuerte e inusual baja** que se observó en los precios del **metro** o transporte eléctrico (**-6.25%**) y en **autobús urbano (-1.78%)**, y que muy probablemente se explican por la forma en que el INEGI incorporó las tarifas gratis que se dieron en el transporte público como **consecuencia de la contingencia ambiental** en la zona metropolitana de la Ciudad de México. Lo curioso es que también los precios del taxi se redujeron (-0.02%), cuando fueron muy difundidos los incrementos en las tarifas de algunos servicios y la intuición económica sugiere que ante la falta de medios de transporte ocasionada por las medidas debería haber habido un repunte en estos precios. Esto parece reflejar algunos de los problemas naturales de medición que enfrenta el cálculo de la inflación. Desde luego, estos impactos son temporales y se revertirán pronto.

• **Mario A. Correa Martínez**  
5123-2383  
mcorrea@scotiab.com.mx

Inflación Anual (%)



Inflación Anual en la 1aQ de Abril (%)



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inveat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para cambiar los servicios de Scotiabank Inveat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguno de algunos emisores(mencionado(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todos los áreas de Scotiabank Inveat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la actividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de los emisores de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no perciben compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inveat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Algunos de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inveat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inveat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con los emisores de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directiva, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser otorgado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inveat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inveat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).

### Estudios Económicos

• **Mario Correa** 5123-2683  
 • **Carlos González** 5123-2685  
 • **Silvia González** 5123-2687  
 • **Luis A. Jaramillo-Mosqueira** 5123-2686  
 • **Ricardo González Chagín** Ext. 36760  
 estudeco@scotiab.com.mx